



11 de Enero de 2010

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

09/01/2010

III. OTRAS DISPOSICIONES/MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- **Subvenciones.**- [Resolución de 30 de diciembre de 2009, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, por la que se anuncia la primera convocatoria para la concesión de subvenciones correspondientes al año 2010, para la celebración de acciones de comunicación y actividades divulgativas, sobre asuntos relacionados con el ámbito de sus competencias.](#)

11/01/2010

No hay información relevante

CONGRESO

[WEB](#)

No hay información relevante

SENADO

[WEB](#)

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

CONSEJO DE MINISTROS

[WEB](#)

PRESIDENCIA

- [INFORME sobre las principales medidas y acciones a desarrollar en la Presidencia Española de la Unión Europea.](#)
- [INFORME sobre el cumplimiento de los compromisos definidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.](#)

ECONOMÍA Y HACIENDA

- [ACUERDO por el que el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible se remite para su informe a los órganos consultivos.](#)

JUSTICIA

- [INFORME sobre el Anteproyecto de Ley de Registro Civil, a los efectos previstos en el artículo 22.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.](#)
- [INFORME sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica, complementaria de la Ley del Registro Civil, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a los efectos previstos en el artículo 22.3 de la Ley 50/1997,](#)

[de 27 de noviembre, del Gobierno.](#)

Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.